

#### PLAN DOCENTE

# Grado de Negocio Digital e Innovación en turismo

Curso 2022/23

Código- Asignatura	192111 - Derecho turístico y digital					
Curso	2º		Créditos		6 créditos ECTS	
Bloque temático	Derecho y políticas turísticas		Tipo asignatura		Formación básica	
Horas presenciales	48	Horas de trabajo dirigido	48	trak	as de pajo ónomo	54

# **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

En la asignatura Derecho Turístico Digital se introducen los elementos fundamentales para el conocimiento normativo, las relaciones jurídicas y los distintos niveles de intervención de los Estados y los poderes públicos en las actividades turísticas de los particulares. Todos estos conceptos están definidos y concretados mediante el análisis y comprensión de las implicaciones de las tareas de los profesionales del turismo en su actividad laboral, profesional y/o empresarial. Se facilitan todos aquellos instrumentos imprescindibles para que puedan ser identificados todos aquellos elementos relevantes en lo que se refiere a la incidencia del derecho en los diferentes entornos turísticos.

Esta asignatura contribuirá a dotar al estudiante de aquellos elementos necesarios para entender el escenario global en general y jurídico en particular del fenómeno turístico: la gestión del cambio, la comprensión de la diversidad, las habilidades comunicativas o el Regulatory Compliance en un entorno digital y colaborativo representan retos que se abordarán combinando las metodologías tradicionales con el aprendizaje activo.

## **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

CG08- Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE05- Identificar el marco regulatorio para la creación y lanzamientos de proyectos empresariales en el ámbito digital turístico.

CE10- Interpretar y gestionar la información en contextos digitales.

# Centre adscrit WNIVERSITAT DE BARCELONA

#### PLAN DOCENTE

Grado de Negocio Digital e Innovación en turismo

Curso 2022/23

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo, haciendo énfasis en la ética de los mismos y considerando las afectaciones de la digitalización de la economía y la sociedad.
- 2. Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades turísticas y los retos que la digitalización plantea.
- 3. Comprender textos jurídicos para su posterior aplicación.
- 4. Entender los nuevos procesos de contratación de los distintos servicios turísticos en contextos digitales.
- 5. Utilizar los códigos de conducta aprobados por las asociaciones de profesionales del sector turístico que contemplan la sostenibilidad y la digitalización.

#### **CONTENIDOS TEMÁTICOS**

- 1. Turismo y Derecho turístico
- 2. Derecho público del turismo
- 3. Las relaciones laborales en el sector turístico
- 4. Las empresas y los profesionales, estructuras e instituciones del derecho turístico.
- 5. Las relaciones jurídicas del derecho turístico.
- 6. El estatuto del turista / consumidor
- 7. El turismo y las nuevas tecnologías: la contratación electrónica.

#### METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

Las metodologías de aprendizaje previstas contemplan una diversidad de procesos entre los que cabe destacar aquellos cognitivos vinculados a la comprensión de los principios del turismo y el sistema turístico global, la inclusión de competencias con un mayor componente de capacidades técnicas; así las actividades y dinámicas, tanto de tipo individual como grupal, asociadas para esta asignatura son las siguientes:

- Clases expositivas
- Estudio de casos
- Debate dirigido
- Ejercicios prácticos
- Aprendizaje basado en problemas



#### PLAN DOCENTE

Grado de Negocio Digital e Innovación en turismo

Curso 2022/23

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación mide el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta las competencias y los contenidos de cada asignatura.

Los estudiantes pueden escoger entre la evaluación continua o la evaluación única:

**Evaluación Continua:** el proceso de enseñanza - aprendizaje es evaluado a través de un seguimiento continuo de las actividades realizadas por los estudiantes durante el semestre y una evaluación individual final. Los estudiantes deben asistir a las clases para ser evaluados mediante la evaluación continua.

**Evaluación Única:** aquellos estudiantes que no pueden asistir regularmente a clase pueden escoger ser evaluados a través de la evaluación única. El proceso de enseñanza - aprendizaje es evaluado mediante la evaluación de todas las actividades y una prueba individual final.